PROGRAMA MODULAR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS **EN RED**



IAW TEMA 8: PRÁCTICA FINAL

PRÁCTICA: COMPRAVENTA ENTRE PARTICULARES

Se desea realizar una aplicación web para la compraventa de productos entre particulares.

La aplicación deberá implementar las siguientes especificaciones:

- Registro: Para crear una cuenta en el sitio web, en el caso de que se guiera comprar o vender productos. Un usuario anónimo podrá consultar los productos que hay en venta, pero no comprarlos ni vender ninguno.
- Login: Para poder autenticarse en la web, previa creación de una cuenta.
- Home page: Que incluya una descripción genérica de los objetivos de la página, así como un resumen de los últimos productos puestos a la venta.
- Publicar producto para venta: Registra los datos de un nuevo producto para su venta. Como datos mínimos se pedirá nombre, categoría (que estarán predefinidas) foto (o fotos) y precio del producto, que quedará asociado al vendedor que ha creado este producto.
- Ver productos: Se podrán filtrar por categoría, y dependiendo de si el usuario está autenticado o no, podrá ver o todos los productos o tendrá un filtro adicional para ver sólo los que él ha publicado para vender.
- Comprar producto: Simulará una venta de un producto a un usuario autenticado, el cual desaparecerá de la lista de productos disponibles. No es necesario mantener un carrito de la compra. La venta se hará inmediata. No se podrá vender un producto a la misma persona que lo ha puesto en venta. Se deberá registrar fecha y hora en que se realiza la compra, además del producto y usuario que realiza la compra.

SE PIDE: Realizar una web que cumpla con los requisitos anteriores, utilizando y MySQL, PHP, HTML y CSS.

NOTAS:

- Se deberá realizar el diseño y el desarrollo de la base de datos.
- Las páginas de la aplicación Web deberán cumplir los estándares actuales de HTML.
- Se pueden utilizar otras tecnologías como apoyo a PHP, HTML, CSS, javascript...
- Las imágenes estarán almacenadas en una carpeta llamada imágenes que cuelque de la carpeta principal de la web. En la B.D. se almacenará la url de la imagen o imágenes.
- Las categorías de los productos serán:
 - Motor y accesorios
 - Moda y accesorios
 - Electrodomésticos
 - Móviles y telefonía
 - Informática y electrónica

- Deporte y ocio
- o TV, audio y fotografía
- Hogar y Jardín
- o Cine, libros y música
- Niños y bebés

Fecha límite de entrega: martes 18 de mayo de 2025